

EL TIEMPO—GUAYAQUIL, SETIEMBRE 29

### Ocurridos del Congreso

Está próximo a cumplirse el término constitucional de las labores del Congreso; es mucho lo que se ha discutido, y muy poco, casi nada, lo que se ha hecho hasta el día para provecho positivo del país.

De Quito comunican que talvez se concluirán las sesiones ordinarias, sin que termine la discusión del Presupuesto General.

En cambio, vemos que hay muchos Representantes que se han dedicado, casi exclusivamente, a hacer política; y hoy mismo, cuando los momentos son preciosos, se derrocha el tiempo de una manera lamentable.

Nuevamente se entabló larga discusión en el Congreso pleno el día 25, sobre responsabilidades por los sucesos escandalosos, tales como robos y desfalcos, ocurridos en esta ciudad.

Y así como anteriormente los señores Representantes Vela, Andrade y Coello cometieron la injusticia de hablar sobre "negligencia de las autoridades políticas civiles" de Guayaquil, suponiéndolas responsables de los hechos, del mismo modo, en la sesión aludida, resultan los señores Stopper y Villavicencio haciendo una moción enaminada a "que se extinga al Ejecutivo para que desista inmediatamente a la autoridad política que, por su negligencia ó por su connivencia con los criminales, así lo exijan".

Francamente, nos deja aborrotos esa moción. El carácter general de ella está diciendo que no pueden los H. H. Representar tantas señas, determinar cuáles autoridades políticas sean culpables de negligencia y, sobre todo, lo que es más grave, de connivencia con los criminales.

Porque sería preciso también que los Legisladores que propusieron la moción, aclararan y declararan el qué sentido emplearon el vocablo connivencia, ya que él tiene diferentes acepciones. ¿Hablaron ó quisieron hablar de "complicidad por tolerancia", de "disimulo culpable" ó de "participación en el delito"?

El Poder Ejecutivo tendría, pues, que estudiar la moción bajo sus diferentes fases; buscar las autoridades políticas a quienes pueda afectar y averiguar el alcance de una palabra lanzada ó con mucho y muy refinada intención ó con ligereza pasmosa.

En lo que respecta á la "negligencia" de que hablaron los señores Vela, Andrade y Coello primero, y los señores Stopper y Villavicencio después, ya quedó probado que la acusación entrañaba suma injusticia. Porque, como lo dijimos y lo han repetido otros órganos de la Prensa local, basta tener en cuenta las repetidas reclamaciones hechas por el Sr. Gobernador de la Provincia sobre organización de la policía en Guayaquil; basta leer el largo é importante capítulo dedicado á ese ramo en el Informe que elevó para conocimiento del Congreso; basta tener en cuenta las atinadas advertencias contenidas en ese mismo documento, para declarar salvada la responsabilidad gubernativa en la acusación generalizada de supuesta negligencia.

Hicimos notar que ese Informe, impreso, lo habían recibido todos y cada uno de los señores Senadores y Diputados;

y si, leyéndolo, es imposible no convenir con lo acertado de las indicaciones allí contenidas y con la necesidad apremiante de atenderlas en la mejor forma por qué los Legisladores, en su mayor parte, no se dieron por notificados de necesidad tan imperiosa? Por qué no se apresuraron á estudiar el punto, sabiendo, como deben saber, que lo natural, lo más lógico en estos casos, es prevenir, evitar para no tener que remediar? Por qué no dictaron disposiciones tendientes á facilitar la acción del Ejecutivo para la más pronta organización de la policía de este puerto? Nada de esto se hizo, nada de esto ni se mencionó siquiera en el seno del Congreso.....

Y cuando aparecen los resultados de la falta de policía, entónces es cuando se acuerdan los Legisladores de que tienen que disculpar su indiferencia, y no hallan otro medio que el de echar la responsabilidad sobre autoridades á las que ese mismo Congreso no quiso atender en sus reclamaciones.... Hubo negligencia en los legisladores; pero no era del caso confesarla, y allí estaban ellos para acusar de negligencia de las autoridades políticas civiles..... El Diputado Sr. Coral estuvo muy en lo justo, cuando advirtió ó hizo constar que los muchos robos que se vienen cometiendo en Guayaquil, obedecen á la inmigración de elementos perniciosos, arrojados de otros países.

¿Y cuántos de los Legisladores, de quienes se supone, por lo menos, que leen La Prensa, no están muy al corriente, que esos ladrones audaces, están dando mucho, muchísimo que hacer á las policías de la Argentina, de Chile y del Perú, tanto como á la de Panamá?

¿Y no saben, asimismo, los Legisladores, que en las policías están organizadas de la mejor manera, con toda clase de facilidades y de elementos para la defensa social?

¿Qué de extraño, pues, que en Guayaquil, donde no está organizado debidamente el servicio de policía, hagan de las suyas esas bandas de ladrones expulsados de otras naciones?

"Es extraño, dicen algunos, que en una ciudad como Guayaquil, sucedan tan escandalosos robos....."  
¡Vamos! Parece como si los que tal dicen jamás hubieran estado en este puerto, y ni tuvieran la memoria de su área tan extensa, de su gran movimiento comercial, de la considerable afluencia de gentes de todas partes, del movimiento continuo de embarcaciones, del ir y venir, no interrumpido, de pasajeros, etc., etc., y, en fin, que es numerosísima la población flotante, la que se renueva todos los días.

"Dadme un punto de apoyo, y removeré el mundo", dijo Arquímedes.

"¿Demos cómo organizar la policía, pueden decir las autoridades de Guayaquil á los congresistas, y responderemos por la extirpación de los atentados criminales". Al Congreso, corresponde, pues, "dar el punto de apoyo".

¿No lo ha hecho hasta el día? Luego, no hay derecho para eludir responsabilidades, echándole sobre quienes no son, en justicia, responsables.

¿Querrán, los señores del Congreso, que las autoridades "procedan energicamente dentro de la Constitución y las leyes", sin que ellos se preocupen de proporcionar otros medios que.... la ley escrita?

¿Pues vamos imprimiendo por toneladas los códigos, distribuyéndolos profusamente y luego descánelos con la seguridad de que..... se realizará un milagro!"

### TELEGRAMAS

Quito, Setiembre 28 de 1908.  
"Asuntos graves" titulase el editorial de EL TIEMPO, acerca de los cuatro puntos capitales que se han promovido en las Cámaras: a saber: la responsabilidad de los fosilamientos en Guayaquil, la acusación al ex-Ministro Marcos, lo percibido por el doctor Borja, arbitro ecuatoriano, y dobles sueldos al Ministro Cabello, al no haberse podido inspirar mayor interés á los ojos ávidos de todos los partidos, que están sobre ellos.

Liberales de corazón, enemigos del derrochamiento de sangre, de emboscadas y procelosidad revolucionaria, hemos abogado contra la pena de muerte. En Guayaquil atacóse cobardemente contra la vida del Jefe del Estado, Presidente Constitucional de la República, sin pararse en medios.

A quienes así procedieron, se les llama traidores, y toca al Congreso decir la pena que merecen los traidores en los países más libres y civilizados del mundo; traidores á la Patria, á los principios, á la sacrosantidad, á todo.

—Continúa el asunto acerca de la Ley de Aguadientes para que se cambie la base de la calificación, no atendiendo lo base experimental de destilación en los alambiques, sino de la capacidad del alambique, partiendo de principios ciertos.

—El señor Guillermo Balda, á nombre del pueblo de Santa Ana, entregó al Presidente de la República, una artística medalla llegada á típicamente.

—Salieron los señores del Oriente y mañana partirá el Gobernador, señor Genaro García, con el resto de empleados y colonos.

—Continúase las declaraciones en el sumario por la fuga de cuatro presos del Pasajero, entre ellos un falsificador de billetes, al haberse escapado los guardias Amador Dávila y José Ignacio Moreno, que aparecen complicados en el asunto.

—Pasaron cien alumnos los matriculados hasta aquí en el Instituto Nacional.

—El Ministro de Chile invitó hoy un banquete á los Senadores de la República.

—Háase presentado rigoroso invierno.

### COMENTANDO

El Senador don Carlos Freije Zaldumbide, ha argumentado en el sentido de que los billetes de las Cortes deben ganar más interés, por que, en vez de ser de un año, sea de cinco años, para que se pueda pagar á los acreedores.

—Oiga Ud., señor doctor: ¿a cuántos no viene que se revoque en la escuela y el colegio, y al fin no sirven ni para amañeros? ¿En cambio, vemos también que sacien los niños de las escuelas, "vicio nulo", y así salen esos ladrones.

—El Senador hizo el cómputo de las sueldos por años de sueldo, y un señor Diputado sacó su cálculo sobre la base de "la comisión".

—¿Cuál de los dos será más "práctico"?

—Para consolar de "Mercurio", que protesta por no haberse declarado a los niños, hábiles para concejeres municipales, le hacemos saber que, en cambio, ya pueden ser mercuriosos, y a buen seguro.

—Porque, parece que la Santa Madre Iglesia, en vista de la "debate", ha resuelto poner "vicio nulo" a los niños, y limpiar los claros de sus filas..... con lo que se presente.

—El señor que se nos descuelga por acá un curula chico, más ya los hay en Nueva York, donde celebró misa últimamente en un "pique" y misacandada, para que Ud. lo sepa.

Verdad, pero, para que sea completo el dato histórico, es preciso hacer constar el día en que el pueblo de Guayaquil se levantó y mandó por el chileno Jara, mercurio con un número de 100,000,000, el día de nuestro gran día de coheros.

Ciertas "revistas" tienen una manera de extraer los artículos de los demás diarios. Toman al arbitrio uno que otro, y lo cambian en esencia y hasta varían la forma de manera que, más bien, resulta que lo hacen decir á otro lo que no ha dicho, en cuyo asunto, ya han cumplido el presupuesto, que aparece "nuestro", y controlado á lo que se extrae.

Un poquito más de calidad, pues, y honor a quien el honor.

### UN CARACTER

(COLABORADO)

Cuando en medio de tanta corrupción como en la que nos hallamos en vuestras; una vez por falta de convicción y las más por razones que convergen en el mismo, solo al estómago; nos llenan de justa satisfacción ver recollar hombres así como predeladores por las Grandes Reformas que, desafiando la cólera incoercible de las negras tempestades de que privado aún se halla el horizonte ecuatoriano; yrgue su frente de batallador convencido y con jurra con su palabra robustecida por la Divina Razón esa como ominosa tentación que se viene observando de parte de cierto elemento que se abroga únicamente el redentor vocablo de Nacional.

Luciano Coral, tal es el nombre de este moderno cruzado del Derecho.

Su carácter invulnerable; su Doctrina jamás falible; y siempre sostenida en épocas de verdadera prueba; su decisión incondicional por todo lo que atañe al engrandecimiento de su Creolo Patria; su consecuencia, su lealtad, su franqueza y su rectitud de miras lo han llevado á ocupar la curul legislativa, en cuyo asunto, ya tiene garantía para los que, como nosotros, son obra de justicia, apetezcamos el reinado del Progreso dentro la jurisdicción de los derechos que establece el saludable principio de "Libertad, Igualdad y Fraternidad".

Y ya lo vemos rebatir con argumentos incontestables y con la entera del que lucha por la buena causa, todas y cada una de las patrañas elaboradas con artimaña á fin de desviar el criterio de los pocos pero acaudalados reformadores que buscan la salvación de todos los Derechos.

—Ah! Si hubieran en el recinto Legislativo siquiera cuatro como Coral.....  
¿Cuánta saludable reforma!

Mas, desgraciadamente, los grandes caracteres no se producen á porfía. Y ya hemos presenciado, triste es consoñar, que de cada cien radicales en nómine, que pregonan leyes innovadoras y tantas teorías redentoras, aprendidas de memoria para que egórrse á los ilustres, apenas si se cuentan dos en su realidad.

—Que la Suprema Fuerza, siguiendo por vía de metamorfosis, haga producir en los que se apellidan radicales de escuela, el carácter suficiente para desahar como el Diputado Coral—los pintados de los cuernos próximos á extinguirse en la eterna noche de su propia decadencia.

### CONGRESO NACIONAL

SESION MATUTINA DE AYER

Quito, Setiembre 28.

### CÁMARA DE DIPUTADOS

Abrióse la sesión á las diez de mañana, con el quorum legal, bajo la Presidencia del Dr. Abelardo Montalvo.

Aprobada el acta matutina del Sábado, el H. Pazmino dijo que hacía suya la petición del H. Coral, de que se reconsiderara el proyecto sobre venta fiscal de sal.

Aceptada la reconsideración el H. Ollague propuso la siguiente moción, que fué aprobada: el Gobierno comprará toda la existencia de sal traída á las Provincias, por particulares, al precio de dos sueres, más los gastos de transporte según la guía.

### Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALLON Y BICHINCHA.  
Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de  
Abarrotes en general  
Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas.  
Perfetería surtido completo.  
Cristalería, loza y porcelana.  
Telidos de hilo, lana y algodón,  
de todas clases y para todos los gustos.  
Ventas al por mayor.

# Pida U. el cigarrito de FULL SPEED



**GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPORE "PROGRESO"**  
 CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 122  
 Teléfono nacional N° 652.  
 inglés 1188  
 Oficina central—Calle de Aguirre, [primera cuadra]  
 Teléfono nacional N° 651.  
 inglés 117  
 Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica 6 & la  
 Oficina donde serán debidamente atendidos. 6 199  
 Dirección telefónica "PROGRESO"—Guayaquil A 25-1908 6 m.

**El verdadero aceite San Remo**  
 EN EL MARCA ARBOLITO  
 DE A. ESCOFFIER FIGLIO  
 Cuidado con las imitaciones! Unicos depositarios  
**Marengo y Parodi.**  
 Guayaquil, Setbre 18 de 1908. 3 m. 6.727.

**El aceite de Sanremo**  
 MARCA Angel  
 ES EL MEJOR DEL MUNDO  
 Unico importador, Manuel Cassioli. Calle Pichincha.  
 3 m. 6.715 Guail, Setbre. 15 de 1908.

**INMENSO SURTIDO**  
 De cueros de varias clases y colores, hormas y más accesorios para zapaterías, le ha  
 llegado LA CALZADORA: todo lo que pida a disposición del público en general y de los  
 zapateros en particular, pudiendo hacer grandes rebajas tanto en las ventas al por ma-  
 yor como al detal.  
 Tengo también un surtido bueno de calzado para caballeros y señoras, a precios in-  
 comparablemente baratos.  
 SUCURSAL EN RIOABAMA  
 Guayaquil, Aguirre 3a. cuadra No. 905. Apartado de correo No. 229.  
 Setiembre 18 de 1908—6.724 1 m. Manuel J. Salazar.

**CALZADO**  
 Estando próximas las fiestas patrias del 9 de Octubre, parti-  
 cipamos a nuestra clientela en particular y al público en gene-  
 ral, que acabamos de recibir un gran surtido para caballeros y  
 señoras.  
 BOTINES enterizos especiales para oficiales del Ejército.  
 ZAPATILLAS de cuero de lagarto.  
 Teléfono Nacional N.º 446. La Barcelonesa.  
 Setiembre 11 de 1908. 6.703 1 m.

**EXPRESO INTERANDINO**  
 Se reciben para trasladar a Quito 6 estaciones intermedias, paquetes que  
 no pesen más de 50 kilos, en las oficinas calle Francisco de P. Icaza, números 227  
 y 229. Se dan todos los informes.  
 Se responde por averías.  
 W. Camposano, Gerente.  
 6.723 1 m. Setiembre 17 de 1908.

**Gran Fábrica a vapor "La Favorita"**  
 de Molino & Ca. [CALLE N° 450]  
 Fábrica de toda clase, galletas finas, galletas corrientes; especialidad en galletas de  
 soda para lunche, caramel, s. bombones, pastillas y chocolate, a a.  
 Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baudino y Co.,  
 calle de Aguirre; Angel Molino, calle 21 de octubre; y Merino Hnos., calle Pichincha.  
 Teléfono Nacional N.º 216. Ma. 21 de 1908—6.728

**¿ALTA APETITO?**



El que vea llegar las horas de comer sin tener apetito está enfermo aunque no lo sepa. Esto se debe generalmente a defectos en la digestión y es muy natural que se cure con una medicina que se elabore precisamente para el estómago y que sea una especialidad, como las

**Pastillas del Dr. Richards**

Cuando se digiere bien el almuerzo tomando las Pastillas del Dr. Richards es natural que haya apetito para la comida.  
 Además de despertar el apetito estas pastillas curan "agrasas," llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc., y realmente, transforman el estómago de tirano en sirviente. Pequeñas en reposo; piquentescas en acción. Se venden en todas las farmacias.



**Pétese Vd. antes y después de tomarlas.**  
 DR. RICHARDS DYSPESPIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

**Enciclopedia Universal Ilustrada**  
 La más completa publicación en su género



Se admiten suscripciones en la Librería Española de Janet e Hija, al precio de 12 \$MOSES tomo, encuadernado.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antidotos  
**ESTRENTIMIENTO**  
 EN CAMBIAR SUS COSTUMBRES NI DIMINUIR LA CANTIDAD DE ALIMENTOS, SE TOMAN CON LAS COMIDAS, Y DESPUÉS DE LA PRANCIÓN.  
 Es el único método ajustado en el Estremito sobre las Cajas de los médicos y sobre sus invenciones.  
 Toda caja de estos 4 en una, no será más que una falsificación vulgar.  
 París. Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry, y en TODAS LAS FARMACIAS.

autos, con el objeto de que se practica el cortejo correspondiente de las firmas y rubricas de los señores doctor J. R. Queredo, Presidente del Directorio y don José Molestina Roca, gerente de dicho Banco, que constan al pie de los citados títulos. Practicado el cortejo entre las firmas y rubricas de éstos y los del título 388 que corre a fojas 9 de los autos, observé que las firmas y rubricas de los títulos 313, 177 y 176 difieren de las del 388, revelando que ésta no fueron hechas por las mismas personas que firmaron aquellos. La firma del doctor Queredo así como la del señor Molestina, tienen rasgos característicos invariables, que no existen en los del título 388, que aparecen ser de los mismos señores.  
 Es cuanto digo a usted por el ítem prestado y para los fines legales.  
 —Guayaquil, Setiembre 26 de 1908.—  
 Rafael Rivas V.

Sr. Comisario:  
 El suscrito, nombrado por usted peticionario para el cortejo de las firmas y rubricas que aparecen en los títulos del Banco de Crédito Hipotecario, números 313, 177 y 170 que corren a fojas 37, 38 y 39 de los autos, con el correspondiente de páginas 9 No. 358, expongo: Que procedí a examinar dichas firmas y rubricas que lo que aparece en el título de fojas 9 con el nombre del doctor Queredo, difiere notablemente de las que constan en el mismo nombre en los títulos, números 313, 177 y 176, en los rasgos iniciales y final de la "y" en el muy particular en que termina la "O".  
 Observé también, que la firma del Sr. Molestina, que consta en el mismo título de fojas 9, ha sido trazada con pulso firme y caracteres perfilados, particularmente que no tienen las demás 4 que me he referido.  
 Guayaquil, Setiembre 26 de 1908.  
 Luis M. Landia.

OFICIO DEL INTENDENTE  
 Señor Comisario 2o. Nacional:  
 Me permito manifestar a usted mi opinión, acerca de la conveniencia de interceptar la correspondencia de José Celestino Muñoz, a fin de que usted, como instructor del sumario que se sigue por desfalco, a la Caja de Ahorros y al Banco de Crédito Hipotecario, si lo tuviere a bien, dictare la orden respectiva a la Administración de Correos.  
 Orden y Libertad.—Francisco N. Rendón.—Se dictó el correspondiente decreto y se citó al Administrador de Correos, señor Acevedo.  
 Mallorca de 20°  
 A \$ 33 botija vende la MESA DE ORO. Depósito junto a Misiones y Cia. 6.689  
 Mallorca de 20°  
 Ocasionalmente con quinos. Misiones y Cia.

**MILITAR**  
 Orden General dictada ayer.  
 Servicio el de guarnición. Jefe de Banda para hoy el nombrado y para mañana el de igual clase Don Benito Gallardo.  
 Visita de Hospital, el Capitán graduado don J. Bueno.  
 Servicio de Plaza del Batallón Alhajuela No. 3 de Línea.  
 Art. 1°—Por disposición del Sr. General Ministro de Guerra y Marina, dase de baja al soldado Segundo A. Garzón, perteneciente al batallón Alhajuela No. 5, accan tuado en esta plaza, por ser menor de edad.  
 Art. 2°—En la Capitanía del Puerto, ascéndese a marino de la clase al de 2a. Julio Pacheco, éste de alta como marino de 2a. a Ulpiano Gallego y dase de baja a los marineros de 1a. de Federico Blasco, Antonio Toranzo y José Hidalgo J. los dos primeros por haber solicitado y el último por convalidar al servicio.  
 Alcohol de 40°  
 Siempre granos calientes. Maspons y CA.

**Del Puerto**  
**SALIDA DE VAPORES ELUVIALES**  
 El "Mariscal Sucre" para Daule, hoy a las 8 a. m.  
 El "Lautaro" para Daule, hoy a las 6 p. m.  
 El "Bolivar" para Babahoyo, hoy a las 6 p. m.  
 El próximo viernes llegará el vapor "Ca. Heredia", del Norte, y el domingo, el "Huaraca" del Sur.

**AVISOS DEL DIA**  
**Judicial**  
 El Juzgado 2o. del cantón, ha declarado viciosa la herencia del finado señor Juan C. Icaza, a petición del acreedor hipotecario señor Juan T. Fioravanti, según consta del auto que copio en seguida:  
 "Guayaquil, Setiembre veintidós de 1908, las once y media.—Vistos: Consta de autos que han transcurrido más de quince días desde que se declaró abierta la sucesión testada a los herederos de Juan Cristóforo Icaza, sin que durante este tiempo se hubiese aceptado la herencia, y como tampoco el testador ha conferido al albacea la tenencia de tales bienes, de conformidad con lo preceptado en el artículo 1290 del Código civil, se declara viciosa dicha herencia, ordenándose que se publique esta declaración en cualquiera de los periódicos del lugar, y en cartitas que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del mismo. Hecho esto, vuelvan los antecedentes para dar cumplimiento a lo prevenido en la parte final de la disposición citada.—Proveído en la misma fecha.—El Actuario, Malladoño.—Es fiel copia del original.—Guayaquil, Setiembre dieciséis de 1908.  
 El Escribano, A. D. Maldonado. 6.761

**NOTICIAS GENERALES**  
**ALMANAQUE**  
 Martes 29.—La Dedicación de San Miguel Arcángel, y Santa Catalina, mártir.  
**CORREOS**  
 Hoy, martes, salen:  
 Para Babahoyo, a las 4 p. m.; con encomiendas, a las 3 p. m.  
 Para Quito, a las 6 p. m.; con encomiendas, a las 5 p. m.  
 Para Cuenca, a las 6 p. m.; con encomiendas, a las 5 p. m.  
**Boticas de turno**  
 En la presente semana están de turno las siguientes boticas:  
 La Unión, en las calles de Luque y Boyacá; La Escudatoria, en la Plaza de Bolívar; La del Comercio, en el cerro de San Mateo, en la calle de Aguirre 2a. cuadra.  
**Fiestas Patrias**  
 Hemos, recibido la siguiente designación que aceptamos gustosos:  
 Guayaquil, Setiembre 20 de 1908.—Presente.  
 Señor Director de "El Tiempo"—Presente.  
 El muy Ilustre Concejo Cantonal, en su deseo de conmemorar dignamente el glorioso aniversario del 9 de Octubre de 1820 y confiando en el espíritu altamente patriótico que lo distingue, ha tenido a bien designar para que, en unión de los señores Directores de "El Telégrafo, Grito del Pueblo, Mercurio, Escudatoria, Patria, Guayaquil Artístico, y Actualidades" ya los Gerentes de las Compañías de Alumbrado y de Teléfonos nacional e inglés se encargue del arreglo y embellecimiento de la calle Aguirre durante los días en que se celebra la feria clásica de Guayaquil.  
 Al comunicar a Ud. este particular, me es grato suscribirme de Ud. Atto. S. y S.—A. Pareja  
 Sociedad Cooperativa del Guayas  
 LA REGION DE ANTEAYER  
 Se reunió anteaer a las 2 p. m. la Junta General de la Socied ad Cooperativa del Guayas.  
 Presidió el doctor Eduardo López, y concurren 10 miembros.  
 La comisión encargada de revisar las cuentas del tesoro, Sr. M. Tomás Mateos, formula por los socios señores Ernesto Blom, y Enrique Gallegos la comisión por medio de un oficio, la imposibilidad de llenar su cometido, toda vez que el Tesorero no ha presentado los libros arreglados en forma, talonarios etc.  
 El señor Mateos, Tesorero rindiendo poses a disposición de la sociedad, 5 acciones de \$ 100.00 del Banco A

**DIARRREAS**  
 El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hasta en el punto de resistir a la vida y a esfuerzos irremediablemente perdidos, es el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
 Y en los adultos suprime los cólicos, quita la fatiga de las deposiciones, el malstar y los gases, es antispasmodico y cura las diarreas y agenterías crónicas de los países calidos, que a veces atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.  
**VIGORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia, y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Sierrano, 20, MADRID. Se vende por separado a 40 céntimos y 100 céntimos.

agrícola, \$ 1,000 en el Banco del Ecuador, y \$ 800 en la Caja de Ahorros. El último depósito hecho en esta casa, por el señor Mateos, tiene fecha 5 de Setiembre del presente año.  
 Se trató de la responsabilidad que tiene el señor Mateos por haber depositado ese dinero en la Caja de Ahorros. El señor Mateos, en una nota que dirige a la Sociedad, manifiesta que está listo a responder por cualquier cargo que resultare, de la revisión de cuentas.  
 Se resolvió solicitar del señor Mateos, las cuentas completamente arregladas y al día, a fin de que la Institución no sufra en su marcha.  
 —Se nombró Tesorero a don Jerónimo Arce.  
 Se acordó publicar mensualmente la nómina de los socios, a fin de que sean todos conocidos por cada miembro.  
 —Terminó la reunión a las 4 p. m.  
 ¡Ahí va Muñoz!

No hay duda: estamos impresionados del vehemente deseo de atrapar a don Celestino y esto nos hace verle en todas partes.  
 Anteche nada menos, en la esquina de las calles de Boyacá y Nueva de Octubre, se formó una gran algaraza. Más de 200 individuos seguían un coche y tras él gritaban ¡ahí va Muñoz! ¡cápolo!  
 El coche fustigaba los caballos tratando de escapar del tumulto; pero fué en vano. Le alcanzaron y detuvieron el coche. Dentro iba un caballero muy conocido en la ciudad y que fatalmente se parece un tanto, en lo físico, al célebre estafador.  
 Convencidos de su equivocación los perseguidores, dejaron que el caballero en cuestión continuara su marcha.  
 El crimen de ayer  
 Un soldado le abre el vientre  
 El cabo 1o. Agustín Rivera, del Regimiento de Artillería Sucre, libaba ayer a las 3 de la tarde, sendas copas de licor, en la cantina "Frontera Beti-Jal", situada en la esquina de las calles García Moreno y Clemente Ballén.  
 Llegó a dicho establecimiento el Sargento 2o. del mismo Cuerpo, Manuel Pinedo y saludó a Rivera; que se lanzó sobre él y le metió la bayoneta que llevaba consigo, en el vientre a la proa. Por la mucha herida que hizo, una y media palgada de profundidad, aparecieron parte de los intestinos del herido.  
 El hecho emprendió precipitada carrera; pero luego fué capturado por una comisión de soldados al mando de los oficiales Víctor M. Moncayo y Luis Pareles, que se encontraron en las calles de Santa Rosa y Heroldo.  
 El herido fué conducido en una camilla al Hospital Militar.  
 Su estado es de suma gravedad.  
 Autopsia  
 Ayer, a las 3 p. m., los señores Comisarios de Policía, ante el señor Comisario 1o. Nacional, practicaron la autopsia del cadáver de Fermín Luquita, que murió repentinamente, anteaer.

**Bando municipal**  
 En la tarde de ayer, de orden del Jefe Político de este cantón, se promulgó por bando el siguiente Reglamento reformativo y adicional al del Mercado del Sur, dado por el Concejo Cantonal de esta ciudad, que es:  
 Acuerdo:  
 Art. 1° Hacer extensivo a todos los mercados y a las ferias, establecidas en esta ciudad, lo dispuesto en la letra T del artículo 12 del Reglamento del Mercado del Sur, sancionado el 15 de Febrero del presente año.  
 Art. 2° El asen general de los referidos mercados, se hará diariamente, a las 9 p. m. y.  
 Art. 3° Queda así reformado el Reglamento anterior mencionado.  
 Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Cantonal de Guayaquil, a 21 de Setiembre de 1908.—El Vice-presidente, (F. P. Arce) —El Secretario, (F. P. Miller y Gutiérrez).  
 Tercer Edén  
 Anoché dió fin al cine-matografía "Pathe" con buena concurrencia. La película titulada "El Terrible Barba Azul", fué muy aplaudida.  
 Para hoy se anuncia otra función.

# TANCHAS Y MOTORES

Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, diríjanse al suscrito, representante de las mejores fabricas inglesas y americanas.

## Acabo de recibir y ofrezco en venta:

- 1-Lancha rápida de acero de 21 piés, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.
- 1-Motor marino de 25 caballos.
- 1-Motor estacionario de 6 caballos, para gas ó gasolina, propio para una pequeña fábrica.

## Se ofrece también:

- 1-Lancha de madera de 40 piés, con motor de 25 caballos, muy rápida.
- En mi almacén se encuentran siempre las siguientes pilas secas **Hellen**, garantizadas como superiores á cualquiera ó tra marca. Las hay de toda potencia y precio. Instalaciones completas de luz eléctrica y chispa para motores, sistema Jump-spark; acumuladores, bujías, diámanos, conmutadores, alambre, etc., etc.
- Gasolina, kerosene, aceite extra superior, barnices y accesorios para embarcaciones.
- Las personas que me compren un motor ó lancha y deseen conocer su manejo, garantizaré de ellas prácticas en 24 horas.

Diríjase á

**J. Romero Cordero,**  
Guayaquil.

Sbre. 8 de 1908. 1 m. 6.702

## ANODOLO

**EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO**  
Sin Mercurio ni Cobro  
Indispensable contra las epitelmas  
Indicaciones: Fiebre, Herpes, Flegmas,  
Eczema, etc. etc. etc. etc.  
Escóndalo en ANODOLO, 32, Rúa de Maribón, PARIS.  
En GUAYAQUIL, BOTICA DEL COMERCIO.

**SENOS**  
Desarrollados, Resistentes,  
Píldoras Orientales  
El único preparado que en dos  
horas destruye el germen de  
la fiebre, el dolor, la inflamación,  
la congestión, el edema, etc. etc.  
Escóndalo en ANODOLO, 32, Rúa de Maribón, PARIS.  
En GUAYAQUIL, BOTICA DEL COMERCIO.



**PAPEL FAYARD**  
CASA FAYARD, BLAN Y O, DE PARÍS.  
Este papel es el más fino y de mayor  
resistencia que se haya usado en  
los papeles de imprenta. Es el más  
fácil de imprimir y el más barato.  
Escóndalo en ANODOLO, 32, Rúa de Maribón, PARIS.  
En GUAYAQUIL, BOTICA DEL COMERCIO.

**Copa municipal**  
INSCRIPCIONES para el  
match de foot-bail en que se  
disputará la **Copa municipal**  
el 10 de Octubre próximo, en  
la cancha del "Jockey Club".

Los señores capitanes de los  
equipos se acercarán á la Se-  
cretaría del Ilustre Concejo  
Cantonal, de 10 á 11 de la ma-  
ñana, hasta el día 30 del  
presente mes, á verificar la inscrip-  
ción de la hómnia de los jua-  
dores que forman el "team" de  
cada club.

Las pruebas eliminatorias se  
verificarán durante los días 8  
y 9, designándose por sorteo  
los equipos contendores.  
Este sorteo se efectuará el 10  
del mes entrante, á la misma  
hora indicada para las inscrip-  
ciones.

**El Secretario Municipal.**  
Setiembre 27 de 1908. 3 m. 6.7659

## Fiestas en el Salitre

El 19 del próximo Octubre comenzará la  
noche, y el domingo 28, tendrá lugar la  
sucesiva fiesta que el pueblo salitrero  
celebra en honor de su Patrona la B. Mariana  
de Jesús.  
La festividad será este año todavía más  
solemne, tanto por la concurrencia á las  
confirmaciones que tendrán lugar después  
de la fiesta, como porque el pueblo ha  
designado esta época para el estreno y bendición  
del nuevo templo, obra de moralidad  
y ejemplo romano, que su generosidad  
ha dedicado al honor de su Patrona.

Quedan invitados los devotos de nuestra  
bienaventurada compañera - Salitre, 27  
de 1908. - **El Sindicato** - 1 m. 6.760

**Al público**  
Prezengo á la persona que tuviere en su  
poder al menor de 13 años Hilario Reyes,  
quien me da el caso el día sábado 10 del  
presente, que lo entregue en mi casa, calle  
de Mendiburu No 211, ó en esta oficina, **Guayaquil**, Setiembre 27 de 1908.  
3 m 6.758 Juan J. Romero R.

**MANUEL LONGO**  
ABOGADO  
Ha trasladado su estudio á la calle Cle-  
mente Balboa, No 209, cerca del señor Ro-  
sendo Avila - Julio 15 de 1908. 6.495 3 m

**GRANDE INYECCION**  
"O" grande.  
Otra de 2 1/2 litros.  
Blenorragia, Gonorrea,  
Prostatitis, etc. etc. etc.  
Escóndalo en ANODOLO, 32, Rúa de Maribón, PARIS.  
En GUAYAQUIL, BOTICA DEL COMERCIO.

**Culpa fatal**  
Ayer en la tarde, en un calle de Mani-  
ficialidad, se cayó una bicicleta al ni-  
ño Gregorio Cate, ocasionándole la dis-  
locación de la mano derecha.

**Resúmenes**  
En la tarde de ayer, se firmó una es-  
critura en la calle de Villamil entre Luis  
Mandetta y N. Mánzue, quienes se halla-  
ban en estado de embriaguez y después  
de injuriarse se dieron de puñetazos cuando  
acudió la Policía ellos fugaron.

**Permiso**  
La Municipalidad le ha concedido per-  
misso al Sr. Pedro Morán, para que pue-  
da construir una cochera en la calle  
Sis de Marzo.

**Pasajeros en los hoteles**  
**Hotel París**—Piero y Barbaño, Emi-  
ta Colás, Hugo Reiser, Unaldo León,  
José Cazaux, Leopoldo Pérez, Carlos  
Mansfield, J. Zaldivar, A. C. Ros B.  
H. Conle, M. Hidalgo, Francisco A. Bi-  
nelli, C. de la Tora y Sra, John S. Rai-  
ka, C. L. Delgado, Rozas y familia,  
Pascual Ricca, Dr. P. A. Jirón, J. R. Par-  
ra, M. C. Campaña y Sra. J. Intriga,  
R. J. Barret, L. Carrillo y Sra, Cláudio  
H. Ruiz, James Douglas.  
**Hotel Victoria**—Pedro P. Jepsen,  
Rodolfo Leroux, Hortensia M. de Orlé-  
z, Julia Ordoñez M., Feodor Vargas,  
C. O. Muke, Clarence Hanbin, P. Por-  
ras y Sra, Ignacio O. Mata, César S. Ri-  
vadeneyra y familia, A. López Wilson,  
Teresa O. Mata, Blas S. Arias, César  
Braga, F. Barriga, Alfonso O. Mata,  
Eduardo O. Mata, Albert Thomá.

**Presidencia Municipal**  
Se acusó recibo al Sr. Dr. Abelardo  
Montalvo, de un telegrama relativo á  
una exoneración de derechos, y también  
se comunicó á dicho Sr. que se interese  
en los acuerdos expeditos sobre libera-  
ción de derechos para artículos de este  
Municipio, para que comunique por el  
respectivo Ministerio correspondiente a  
este despacho, con el objeto de poder citarlo  
al acuerdo correspondiente al efectuar  
el pedido á la Comaña y evitar de este  
modo las dilaciones.

—Se ofició al Sr. Alcalde accidental de  
Barcelona, agradeciéndole el envío de  
un ejemplar de la memoria á que se  
refiere una comunicación de Agosto últi-  
mo, mandado por el suscrito.

**Onomástico**  
Hoy lo celebra el Sr. Comandante Dr.  
Miguel S. Saona, jefe de Investigaciones,  
á quien nos es grato complacentar.

**Fiestas en Pueblo Viejo**  
Para el día de los próximos de Octubre,  
se prepara en Pueblo Viejo una hermosa  
fiesta en honor de San Francisco de Asís,  
pastor de aquella población.

**Centro deportivo**  
Ultimamente han sido aceptados como  
socios del centro deportivo de la  
"Asociación de Empleados", con el car-  
ácter de honorarios, los señores Dr. Ra-  
fael H. Echalze, Augusto Aguirre Aparicio  
y Fabio Valle.

**Serenata**  
Anoche á las 10, la Compañía Suce-  
No. 19, cumplimentó á su Comandante  
Sr. Miguel Cornejo, por ser hoy el día  
de su onomástico.

La Compañía le regaló un cuadro con  
el retrato del Sr. Cornejo.

**Policía municipal**  
Un Concejal nos informó en noches  
pasadas que el próximo 9 de Octubre  
se estrenará un nuevo uniforme los em-  
pleados de la Policía Municipal.

Esperamos que también se uniformen  
los ayudantes de dicha policía, y lleven  
el bastón y gorra de estilo.

**Obras públicas**  
Siguen trabajando con entusiasmo la  
parte inconclusa del edificio del Colegio  
Vicente Rocaforte.

Igualmente se encuentran bastante  
adelantado los trabajos del nuevo Ma-  
ncomio.

**Judicial**  
**Juzgado de Letras**  
Marcos Tello Valle, por allanamiento.  
A petición del sindicado, se le concedió  
la entrega del proceso por beridas.

—Bárburo Lomperberg, por homicidio.  
Se le corrió traslado al fiscal doc-  
tor Lasdívar.

**Estimulo escolar**  
Nómina de los alumnos que por su  
conducta, aplicación y aprovechamiento,  
merecen figurar en los cuadros de  
honor del Colegio Vicente Rocaforte en  
la última semana.

**CUADRO DE ORO**  
Primer año de Enseñanza Común.—Car-  
los H. Arévalo, Juan C. Orellana,  
Pedro E. Zavallos y Amado E. Ligu-  
no.

Segundo año de Enseñanza Común.—  
Leonardo Bello, Francisco Borja,  
Miguel A. Grassano y Teófilo Muriel.

Tercer año de Enseñanza Común.—  
Juan A. Rojas.  
Primer año de Filosofía.—Arsenio N.  
Espinoza, Damián Francisco Araujo, Cé-  
sar Cabrera y José O. Avila.

Tercer año de Filosofía.—Carlos Ca-  
rretera y José Vicente Trujillo.

**CUADRO DE PLATA**  
Primer año de Enseñanza Común.—  
Francisco Alberto Bona, Oscar Chávez,  
Miguel A. Egas, Isaias Medina y Edoar  
do Carrillo.

Segundo año de Enseñanza Común.—  
Antonio P. Guzmán, Fernando Maul-  
me y Isidro Rodríguez.  
Tercer año de Enseñanza Común.—  
José O. Falconi, Luis B. Huerfó, José  
Joaquin Jurado y Carlos Morales.

Miembro año de Filosofía.—Carlos Y.  
Espinoza, Alberto Franco y Guillermo  
Medina.

Segundo año de Filosofía.—Hilofonso  
Robustiano, Arturo y Carolina Alejandro  
Cabrera, Manuel Matavele y Carlos  
Ortizbana.

Tercer año de Filosofía.—Jorge Alve-  
rez, Gabriel Bustosano, Juan Castro  
y Secretario Municipal.  
Colegio San Luis Gonzaga.

**CUADRO DE ORO**  
Primer año de Enseñanza Común.—  
Humberto Zuñaviter, Gustavo Gómez Liza y  
Rodrigo Usua.

Segundo año de Enseñanza Común.—  
Francisco Cabanillas, Nicolás Coto, Alfonso  
Brazo, José M. Araúze y Jorge Robles.

Primer año de Filosofía.—Juan Torres  
y Tarquinio Viteri.  
Preparatoria.—Leopoldo Calvo Ca-  
rera, Alberto Vilier, Medardo Baha-  
ya y Aurelio Calvo Carrera.

Medía.—Carlos Balda, Armando Al-  
veiro, Fernando Valle Restra y Hera-  
clio Viteri.

Inferior.—Manuel Guzmán y Augusto  
Miranda.

**CUADRO DE PLATA**  
Segundo año de Enseñanza Común.—  
Preparatoria.—Nicolás Carbo Páez,  
Carlos Durán Justo Castro y Jorge  
Hilgworth.

Medía.—Mario Bernalda, Gustavo  
Cabrera, Guillermo Intagliari y Carlos  
Carbo.

Inferior.—Ernesto Rodríguez, Carlos  
Galco, Juan Moreira y Angel Greely.  
Contratantes.

Han ingresado á los salones de policía,  
por diferentes causas, los siguientes indivi-  
duos:

Asuélmo Ordoz, Nicolás Espillido, An-  
dré Guada, Pedro Madala, Pedro Almar-  
ta, Víctor Suárez, Darlín Múdar, Alipio  
Samatragá, Quintiliano Creado, Eleuterio  
Figueroa, Juan C. Santos Salazar, Olan-  
do Vilches, Gerardo Lanza, Juan J. Su-  
reza, Juan Prudom, Gregorio Reinos, Juan  
José María Romero, Juan Figueroa, José  
Román, Alberto Cuadra, Luis Miranda, Jo-  
se Vira, Rosendo Vivas, Nicolás Sosa, Luis  
Ríos, José María Román y Manuel Galano.

El "El Mercurio" de Valparaiso, corre-  
pondiente al día 4 del mes actual, se ha pu-  
blicado el artículo "El salitrero de Mani-  
ficialidad."—El secretario de la Legación  
del Perú en Mani, condeal escritor y poe-  
ta, don José Santos Chocoma, ha sido someti-  
do á juicio por falsificación de un docu-  
mento público y estufa.

Este periódico está llamado á tener gran  
resonancia.

**Profesor**  
Sergio Illa de Insaurralde, da clase á do-  
mínico de Instrucción Primaria y secundaría  
á las personas que lo solicitan.—Marzo 17.

**J. G. VAALLRINO**  
COMISARIO  
Pichincha 215 frente al Banco Comercio  
y Agrícola.—Teléfono nacional 748  
Id. teléfonos 121.

Se acciona de la compra y venta de cédu-  
las y acciones, casas y heredades, liquidaciones  
y arreglos de cuentas. Operaciones  
con los Bancos.

**Guayaquil**, Sbre. 10 de 1908.—1 m. 6.587

**Dr. JUAN F. HEINERT**  
MEDICO Y CIRUJANO  
Avenida Omeño Núm. 210.—Consultas  
de 12 y 14 á 2 m.—Teléfono Compañía  
Nacional Núm. 399. Abril 4 de 1908

**Peluquero y Perfumero**  
—Dr.—  
**Antonio Pesantes**  
CALLE DE CLEMENTE BALBOA Y PEDRO  
CABRO (Bisquillo).

Llegaron los acreditados cosméticos de  
Roger & Gallet, rojo vegetal, blanco de perlas,  
loción Polihidróxido para lavar la cabeza y  
sacar resaca, el cabello, tinta para el pelo,  
Henne vegetal, para teñir el cabello; Ayas  
de Colonia, Quilnes, Florida, Kanaraya, Bay  
Tan, Tónicos para el cabello, repelentes de mos-  
cho para atomizadores; vaporizadores chicos  
y grandes; colores de olor elegantes para re-  
galar; Brillantes, Jabón, Pomada Mar-  
tina, gelivos de arroz, jabones, dentíficos,  
flores para el pañuelo, \$ 1 20, 0.80 y 0.40  
centavos oza, pudiendo competir con las  
mejores marcas que existen, por su san-  
tud y persistencia en el pañuelo.

6.753 90 v. Sbre. 25 de 1908.

**Alfredo Baquerizo Moreno**  
y  
**Carlos C. Abobo Viteri**  
ABOGADOS  
Estudio: Malecón No. 2113. Guayaquil,  
(Cuadro).  
Nbre 30 de 1907.—1 m. 6.562

**Para el saneamiento de la ciudad**  
Tenemos ya el tiempo seco, apropiado para  
el tráfico de carretas; el suscrito, dueño  
de buen número de carretas y de una can-  
tera, que produce buen material de cascajo  
y piedras, material necesario para el relleno  
de patios, portales, etc., posee en conocimiento  
del público, que está listo para atender  
cualquier pedido de cascajo y piedras para  
empedrados, logrando el verano en que los  
trabajos de esta naturaleza se facilitan y se  
pueden ejecutar con más baratura.

Para pedidos y órdenes, los interesados  
ocuran á las oficinas centrales: "Balas Blan-  
cas", frente al edificio del General Fraguas.  
Pedir por Teléfono Nacional No. 1  
Victor Ochoa-Balza Blanca.

Pedir por Teléfono Nacional No. 1  
Victor Ochoa—Su casa.—Guayaquil, Abril 29 de  
1908.—Victor Ochoa B. 6.571 6 m.

**Fiestas Patrias del 9 de Octubre**  
Aproximándose las Fiestas Patrias del 9  
de Octubre, y contando con un gran surtido de  
banderitas, gallardetes y toda clase de ado-  
nos para engalanar calles y avenidas, y le-  
vantar arcos y columnas, ya delanté nua-  
narse cosas ó las eléctricas, ofrecemos nues-  
tros trabajos á las comisiones que deben en-  
cargarse de los contratos, que estamos pre-  
stos á acompañar con sus respectivos ero-  
tos y diseños.

Para toda clase de arreglos y pormenores,  
verse en la Librería Rocaforte del señor  
Luis A. Franco, calle Clemente Balboa No.  
302, y teléfono del estado de la penul-  
tima de F. Pesantes—Sbre. 13 de 1908.

Los Empresarios,  
6.710 15 v. Fieles y Franco.

**GRANDE INYECCION**  
"O" grande.  
Otra de 2 1/2 litros.  
Blenorragia, Gonorrea,  
Prostatitis, etc. etc. etc.  
Escóndalo en ANODOLO, 32, Rúa de Maribón, PARIS.  
En GUAYAQUIL, BOTICA DEL COMERCIO.

**COMPANIA GUIA DEL ECUADOR**  
SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL \$ 20,000  
Oficina principal en Guayaquil, calle: Chile 601, y Municipalidad 400 y 402,  
(Plaza Bulvar),—Casilla de Correo 292.

Habiendo llegado los presupuestos pedidos á Europa para la Impresión de la Guía  
Ilustrada, Comercio, Industrias, Agricultura, Profesional y de Comercio de toda la Repú-  
blica, formando la obra un gran volumen de 1,200 y 1,500 páginas con mil y más ilustra-  
ciones de diversas y vistas de todo el Ecuador (informaciones y datos generales de toda  
especie, será vendida cada ejemplar al precio de \$ 10 pagaderos en diez mensualidades  
iguales de \$ un dólar cada una.  
Este precio de \$ 10 está fijado para los suscritores que se anoten de antemano y pa-  
guen sus mensualidades con puntualidad, para la Compañía al ordenar la Impresión de la  
obra, hará la edición del número completo, y cualquier suscriptor que hubiese ser vendi-  
do á \$ 15 cada ejemplar, recibiendo la ventaja de que les cueste menos, si  
más del sistema de pago cooperativo.

Las casas cooperativas, indicadas en el particular que se suscriben, de cien ejemplares  
para arriba, tendrán opción á que la Compañía haga grabar en la pasta de la obra el  
nombre de su casa como obsequio ó reclame para enviar á las personas que desearan  
como recuerdo del Ecuador.

El registro de suscripciones queda abierto de la fecha hasta el 31 de Diciembre, en  
la oficina principal de Guayaquil, y en todas las capitales de Provincia en la oficina de los  
siguientes agentes generales de la Compañía.  
Cochabamba.—Señores Modesto R. Grialva y Federico Guerrón.  
Imbabura.—Señor José Liborio Madariaga.  
Pichincha.—Dr. Helvacio Albán Alastiza y señores Juan J. Narváez Hijos,  
León—Señores Leonardo Mierro S. y Alejandro Vasquez Cepeda.  
Chimborazo.—Señores Federico Celeste y Vicente A. Costales.  
Bolívar.—Dr. Angel P. Chávez y señor Antonio Salas.  
Tungurahua.—Señores Augusto N. Martore y Juan M. Ruiz.  
Los Rios.—Señores José M. Barabona y Elio Castillo.  
El Oro.—Dr. David A. Murray.  
Azuay.—Señores Roberto Crespo Toral y Juan A. Celso P.  
Loja.—Dr. Angel R. Ojeda y señor Aquilino Caza.  
Cañar.—Señor Vicente Aguilar.  
Manabí.—Señor Antonio Segovia.  
Esmeraldas.—Señ. Manuel M. Valverde y Miguel A. Quintero.  
Oriente.—Señor Genaro F. García.

Por la Compañía Guía del Ecuador,  
B. GONZALES B., Gerente.  
Gull, Sbre. 20 de 1908 6.740 1 m.

**REFERENCIAS EN GUAYAQUIL:** Banco del Ecuador, L. Guzmán y H., E. Rob-  
er & Ca., Asplara Hermanos, Sues, de Norberto Oja & Ca. y Kruger & Ca.  
—EN QUITO: Banco del Pichincha.

**DROGUERIA Y FARMACIA LA MARINA**  
Calle de Pichincha N° 711 y 713.—Apartado de correo  
N° 223.—Teléfono Nacional 123.  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
GUAYAQUIL.—ECUADOR

—Instalados en nuestro nuevo local, para cuyo arriendo lo hemos omitido ningún  
gasto á fin de colocarnos á la altura del trabajo que corresponde á la clase é importante  
Guayaquil, tenemos el honor de ofrecer al público y muy particularmente á nuestra distin-  
guida clientela, el más completo surtido de:

**DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES,**  
ARTICULOS DE CIRUJANOS, BRAGUEROS Y UTILES DE FARMACIA  
Importados directamente de las casas más acreditadas de Europa y los Estados Unidos,  
asegurados todos, como siempre, puntualidad y esmero en la ejecución de las órdenes que se  
nos confían.

—Tiene los artículos de reconocida y acreditada eficacia, hacemos mención del prodigio-  
so **DIGESTIVO MOJARRIETA**, para curar las enfermedades del estómago; del especí-  
fico de Castellano, contra la epilepsia; de las píldoras de FRANQUIL-OSSE, contra el entu-  
mento. Estas regularizan las funciones, limpian y asean los intestinos, evitan los in-  
fantos y preservan de las enfermedades infecciosas y de la apendicitis.

—En Aduana tenemos ya los polvos de COCA, así como maravillosos como la embra-  
ga. Este específico obra eficazmente y con tanta seguridad, que la mujer, herma-  
da del hijo del bebedor le puede administrar sin saberlo é y sin que se necesite decirle lo que  
debería su curación.

—Próximamente anunciamos la nueva lista de los específicos y novedades que tenemos  
por despacho de Aduana.

**Pazmiño & García.**  
Setiembre 29 de 1908. 30 v. 6.762

